

*Transparencia
8-10-25*

LINARES, 07 DE OCTUBRE DEL 2025

DECRETO EXENTO Nº 4832 /

VISTOS:

La necesidad de contratar los “SEGUROS CONTRA INCENDIO Y ROBO PARA LOS INMUEBLES, MUEBLES Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA COMUNA DE LINARES”;

El financiamiento proveniente del Presupuesto Municipal vigente año 2025 del Departamento de Educación;

El Decreto Exento Nº 4725 de fecha 02-10-2025, que llama a propuesta pública para contratar los “SEGUROS CONTRA INCENDIO Y ROBO PARA LOS INMUEBLES, MUEBLES Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA COMUNA DE LINARES”; y

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

DESIGNESE la comisión evaluadora para el proceso de licitación ID 2337-56-LE25, la cual deberá estar conformada por al menos los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
ALEJANDRO VALENZUELA ESPINOZA		ENCARGADO JURIDICO DAEM
RACHEL DÍAZ BEAS		PROFESIONAL DAEM
CRISTIAN VERGARA VASQUEZ		ENCARGADO DE MOVILIZACIÓN DAEM

Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación;

De no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán reemplazarles quienes los subroguen o quienes ellos designen en su reemplazo;

Comuníquese, transcríbese y archívese.


PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIO MEZA VASQUEZ
ALCALDE DE LINARES

DISTRIBUCION:

1. Administrador Municipal
 2. Encargado Transparencia, Sr. Alejandro Rubio
 3. Sr. Alejandro valenzuela E.(DAEM)
 4. Srta. Rachel Díaz Beas (DAEM)
 5. Sr. Cristian Vergara Vasquez (DAEM)
 6. Unidad de Control
 7. Asesoría Jurídica
 8. Secretaría Comunal de Planificación (2)
 9. Archivo Oficina de Partes /
- MMV/PAR/CYG/ELA/ela.-**